

Un Hospital nuevo y moderno para los pobres de Huelva y su provincia

A reinar, fortuna, vamos no me despiertes si sueño
(«La vida es sueño», II, 4.)

La realidad tiene más fuerza que todas las ficciones que se quieren establecer y la realidad es que el Hospital de Huelva (el mismo Hospital de hace setenta años) es insuficiente. Esto no es ningún secreto para nadie; los enfermos se encuentran en las salas en mayor número de su cabida, y esto es en tiempo normal de la salud ciudadana. Todos los días igual y sin remedio, el «No hay cama» atormenta para los que desean ingresar, teniendo que oír los lamentos justos de los que no pueden ser atendidos y ¿qué sería de nosotros si alguno calástrofe nos diera un crecido número de heridos de hospitalización forzosa? No contamos ni con la mitad de las camas necesarias para una hospitalización centralizada como es la nuestra, y lejos de ver los defectos de insuficiencia de local y malas condiciones del que existe, todos lo pagan los médicos que, son los primeros en sufrir estas deficiencias y su trabajo ha de ser doble, para vencer estos inconvenientes y en lo recordado del Hospital aunque no quiera, ha de ser un testigo del abandono de los hombres. Solo el médico palpa todos los días la miseria fisiológica de centenares de enfermos víctimas muchas veces de las desamortizaciones sociales o de la ignorancia que vive la gente de lo que es nuestro centro benéfico, y es por esto que deseamos pronta y eficaz solución del problema.

Pensarán muchos que hay exageración en esto de la insuficiencia de nuestro Hospital, pero nada más real, y esto, hay que decirlo con tristeza, es una de las mayores vergüenzas de la Beneficencia española. No debemos ocultar nuestras lacras, ni atenuarlas; que es otra forma de ocultación; debemos saberlas todos y poner remedio a ellas, para bien de los enfermos necesitados del Hospital.

Si alguien, por desconocimiento absoluto de la realidad, se exagera en lo que pretendemos y siente un poco de amor al prójimo (no ese amor al prójimo burdo en tómbolas caritativas y fines benéficos) y siente en su alma un poco de caridad por los que sufren, por los desheredados de la fortuna, yo le invito a que visite el Hospital, y luego le preguntaremos: ¿Si alguna de estas desdichadas que has visto en una sala acondicionada fuera tu madre, tu hermana o tu esposa; si fueras tú o uno de los tuyos quien estuviese en el «pomposo pabellón de infecciosos»; si tú, o alguno de los tuyos, tras la desgracia de un trastorno mental, tuviera que ser recluido en un calabozo del Hospital hasta su traslado al Manicomio; ¿creerías que son exageraciones? Seguro estoy que rectificarías tu modo de pensar sobre nuestras exageraciones y sería un más a trabajar decididamente con nosotros para conseguir que nuestra idea tuviera algún día feliz realización para satisfacción de todos.

No es nuevo el proyecto de hacer un Hospital; se creyó hace años en su realización inmediata, pero seguimos sin él y esto no debe ser por más tiempo. Todas las Diputaciones se han ocupado con entusiasmo del problema, pero nada tenemos y urge la solución. En estos días se constituirá una comisión de acuerdo con la Exce-

lentísima Comisión Gestora, que ha acogido la idea con cariño, y todos juntos, con voluntad firme, contando con el apoyo oficial necesario y los asesoramiento imprescindibles, tratamos de dar cima al proyecto para convertirlo en realidad en el más breve plazo posible.

Un poco de caridad para los pobres, y la caridad en este caso será hacer justicia, haciendo una casa grande donde puedan tener cabida las miserias humanas, para ser combatidas y desterradas por los que ejercen la más noble, la más augusta de las profesiones que en su lucha con el dolor y con estas miserias, es trasunto de la divinidad cuando se ejerce científicamente, moral y dignamente.

Para la solución de este magnífico problema, no es suficiente, con el dinero del Estado, y la buena voluntad de las autoridades civiles y sanitarias; es necesario la cooperación de todos, de todas las personas cultas y pudientes, con su entendimiento que significa comprensión; con su austeridad, que es ejemplo; con su dinero, que se traduce en posibilidades materiales; son los artistas—los literatos, los obreros de vanguardia... por desgracia los más necesitados del Hospital;—son todos los sectores sociales, que sean capaces de tener por su espíritu y que posean la virtud o la exquisitez de «hacerse cargo», y entonces, haciéndose buenos todos, con altura de miras y huyendo de intransigencias, veremos realizada una obra que sea orgullo nuestro y ejemplo doctísimo para los renidos y egoístas.

«Ya nacía falta», dirán los que admiran la obra terminada, pero es necesario no descansar hasta verla terminada; será necesario luchar mucho, muchos sacrificios, constancia y persistencia en el mismo propósito y, hasta el final, la ayuda moral y material de todos.

La idea fundamental es muy hermosa; no faltarán a la comisión entusiasmo y energía. Por tanto, yo creo que es viable y tendrá pronta realización feliz para bien de los pobres.

No terminará sin hacer un llamamiento cordial a todas las clases sociales de Huelva y su provincia; es obra para todos y a todos interesa que este puñado de hombres de buena voluntad no fracasen en su noble intento de amparo al desvalido.

Huelva y su provincia tienen medios económicos más que suficientes para esta gran obra y la aportación necesaria solo será una limosna que de la Caridad de todos a los pobres enfermos hermanos nuestros.

¡Adios, lector amigo! Otras plumas te hablarán otro día de este mismo asunto. Deseo que no tarde mucho, para que, de este modo, se consiga crear el ambiente propicio que se necesita y hacer campaña coordinada para competir a la opinión pública con el asunto del Hospital, porque es necesario inculcar a las gentes amor al Hospital, que no es otra cosa que un refinamiento, porque es amar a los pobres enfermos, y así, Huelva, entre sus títulos nobles, podrá ostentar como el mejor y más honroso el de MUY BENEFICIA.

RAMON GARCES ALVAREZ.
Médico

Tragedia, Muerte y Resurrección

¡El hombre desconocido!

¿Tú quien eres para ocupar un puesto en las columnas de este modesto DIARIO confeccionado expresamente para los nobles ciudadanos de la capital onubense que por dos veces figura, no solo en las páginas de la historia de España, sino que ha saltado las barreras geográficas y divide el Planeta en Naciones, sin reparo ni distinción a las fuerzas que las vigilan, logrando con su poder energético, figurar en las páginas de la Historia Universal?...

¿Tú no eres aquel hombre que cuyo origen proviene de el arroyo y que un día le entregó el Estado en los brazos de una mujer sayaguera de uno de los pueblos más miserios de una de las provincias de España, para que te diera las primeras lactancias a cambio de unas cuantas monedas que él te regalaba, con el propósito de que cuando llegases a ser hombre ponerte a los servicios del humanitario Estado de aquellos tiempos, para que lo defendieras con las armas, cuando considerara precisos sus servicios, con el fin que defendieras con ellas los intereses que llaman del común, y que no disfrutas de ellos más que los privilegiados? ¿Y no eres también el que vagaba errante por la Nación, como lo hacen los artistas bohemios, no mereciendo siquiera el nombre de un artista pésimo? ¿Y acaso no eres aquel que sin conocer la Gramática ni la Geografía ni ninguno de los libros de texto ni de Ciencia, y que tenías en otros años posteriores al presente, tu cerebro como una hoguera sin poder digerir ni apagar las llamas que en él se producían en todo momento, siendo esto la causa de que hicieras un recorrido siempre de prisas en todas las ideologías conocidas, no parándote nunca en ninguna de ellas, por que no las considerabas de tu afecto, acaso por falta de principios educativos, siendo esta la causa de que nunca te asociaras a una de ellas, con los hombres que no eran hijos del arroyo como tú, honrándote con el solo hecho de admitirte en el seno de sus organizaciones? ¿Y tú no eres aquel que te entregaste en cuerpo y alma al disfrute de placeres que dañan la salud de los cuerpos, y que la ley tolera, sirviendo en muchos casos para disculpar hechos de consecuencias dañinas para la humanidad? ¿Y no eres también aquel que por el hecho de rechazar todo ideal, porque todos los considerabas malos para la reivindicación de la humanidad, sin tener ninguna autoridad ni conocimientos para rechazarlos, aumentaste tu método corruptivo, entregándote esa medida en el poder de la muerte? ¿Y no eres el que postergado en el lecho, despreciaste a la ciencia, por considerarla innecesaria e incapaz de poderte volver al cuerpo, de sostenerte en él con sus conocimientos científicos, para volverte a la resurrección por lo realizado?

Si tú eres el hombre sin principios, sin ideología definida, rescatado de la muerte y por último descendiente del arroyo sin fuerzas para apagar o exorcizar esas vastas llamaradas de fuego ideológico que vagaban en tu pequeño

cerebro, chocando unas con otras en todo momento, ¿con qué derecho te atreves a escalar las columnas de este DIARIO, en el que no solo duermen las firmas, párrafos y fragmentos de los hombres más ilustres de la Nación, sino que también reposan en sus columnas, los nombres de los más eminentes sabios que la humanidad ha reconocido como los más inteligentes? ¿Es acaso, que tratas de presentarte disfrazado ante los demás seres de tu especie, cosa que no creo en tí por que te conozco? ¡No! yo sé que buscando mi origen, no tengo derecho a molestar a la sociedad con mi inoportunidad, por carecer de los rudimentos más necesarios educativos, que necesita todo hombre, aunque no sea más que para vivir en sociedad con nuestros semejantes; pero tan pronto como me acerco al interior de mi cerebro, se escucha el yo que anima mi cuerpo, el que me dice que si las circunstancias que han mediado en el transcurso del tiempo que él está en posesión del presente cuerpo, han impedido la adquisición de principios, en los primeros años de mi infancia, que él no ha dejado de elaborar un solo momento, en beneficio propio y el de los demás, para que aún no poseyendo las reglas que exige la humanidad para hablar y discutir con ella, él tiene a mi disposición una Ciencia capaz de aprender (de la que poseo un modesto diploma), adonde se encuentran los principios y soluciones de la marcha social y de la causa que existe para mantener en el mito, al conjunto de la Naturaleza, exigiéndome a cambio de esta ciencia, el deber y obligación de transmitirla a los demás, para que cada uno de los que componen el conjunto de la humanidad, podamos en el plano que presenta mi arquitecto, una de las piedras que necesita la obra, para llevar su plano a la realidad, con el propósito de que se realicen sus deseos, y de que reine en todos la fraternidad y felicidad, por el tiempo que nuestro planeta permita en el nuestra estancia.

Es preciso que se sepa, que mientras confiamos la obra de reivindicación a un determinado número de hombres sin que cada uno de nosotros coloquemos nuestra piedra, que la reivindicación y redención nuestra, no se verificará en los siglos de los siglos, aunque nuestra permanencia en el planeta fuera eterna.

Yo pongo a la disposición de todos si se me ayuda, porque de lo contrario no podré realizarlo, trabajos de reivindicación para la humanidad, y las teorías básicas sacadas de la realidad, que han de convencer a todos de la necesidad que hay de construir leyes que yo ya tengo confeccionadas, en las que tengo el perjuicio material ni me van para nadie, se encuentran en el momento de ponerlas en práctica, los beneficios que nos brindan.

No se ponga en duda lo que manifiesto en estas humildes cuartillas, que si no es hoy cuando han de surgir mis teorías, será mañana o nunca, la humanidad de nuestros días.

ANACLETO IGLESIAS.

1932
9
SEPTIEMBRE

CRONICA RETROSPECTIVA HACE DIEZ AÑOS

Segundo día de FERIA de la Ciudad. Hubo corrida mixta, lidiándose dos toros de Miura por Manolo Belmonte y cuatro novillos de la misma divisa por los novilleros Pozada, y Ferrazano.

Manolo Belmonte bien en su primero y regular en el otro.

Ferrazano mal en sus dos novillos y Posadas regular en su primero y muy bien en el otro en el que practió lucida faena de mulleta.

La feria por la tarde y noche muy animada, viéndose favorecidas de una manera especial las rifas de «Pepe», donde el público se

dejaba el dinero con verdadero entusiasmo.

En Larache y en el registro efectuado por el juez militar en la ciberbera de los automóviles que había el servicio Tetuán-Alcazquivir fué hallado el 1.000.000 de pesetas, que desapareció días antes del Parque de Intendencia. De esta Empresa de Automóviles forma parte el capitán Jordán, que era además pagador del Ejército.

Se celebró en San Sebastián la corrida de Beneficencia actuando de matadores Fortuna, Nacional I, Vaicencia II y Nacional II.

bernador, de un homenaje a la popularísima Guardia civil un acto político antirrepublicano (Sanjarjo intimo del señor Cano fué el protagonista de la fiesta); quien, en fin, se aprovechó de su cargo para realizar los turbios manejos que dieron por resultado el reclutamiento de todos los enemigos del régimen?

¿Pero qué se puede esperar de un ciudadano que siendo jefe de un Partido político «republicano» no realizó ningún acto que evidenciara un gesto de adhesión al régimen, y si todo lo contrario?

Por último, agradecemos al señor Cano López el sabio consejo histórico que nos dá, peroafortunadamente para España no está tan cerca el triunfo que anhela; nada tememos de nuestros correligionarios; pero, en último término, tenga por seguro el señor Cano López, que aunque peligrosas nuestras vidas ningún miembro de esta Comisión se haría monárquico en las circunstancias en que él.

Y para que pueda comprobar el ambiente de que disfruta en esta provincia, venga a hablar «alto y claro» como dice, más hágalo en sitio público y sin invitaciones: que el pueblo pueda manifestar la simpatía que siente por los monárquicos vergonzantes.

La Comisión de Responsabilidades.

Dirección General de Sanidad Higiene Social y Propaganda Sanitaria

REGIMEN ALIMENTICIO DE UN NIÑO DE LOS DIEZ Y OCHO A TREINTAMESES

Ocho de la mañana
Papilla con leche (200 a 250 gramos) y una o dos cucharaditas de harina de trigo, maizena, crema de arroz, etc.

Doce de la mañana
Primera.—Un poco de carne picada (cordero, jamón o pollo) o un poco de pescado cocido (merluza o pescadilla).
Segunda.—Legumbres verdes o verduras bien cocidas o arroz o pastas.
Tercera.—Postres: frutas frescas bien maduras o compota; si no

hay frutas frescas, queso suizo, corteza de pan y agua.

Cuatro de la tarde
Merienda compuesta de una taza de leche con pan o bizcochos y compota o confitura.

Siete de la noche
Sopa de tapioca o arroz, lechuga o compota.
La leche será azucarada.
Por consejo del médico deberá darse, si es necesario, según la calidad, aceite de hígado de bacalao y zumo de fruta o tomate.

Una nota de la Comisión de Responsabilidades Contestando al Sr. Cano López

La Comisión Provincial de Responsabilidades ante la carta que nos ha habitual violencia e incitación pública el señor Cano en la prensa local, interesa que conteste públicamente:

Primero.—Que esta Comisión, integrada por todos los partidos republicanos-Socialistas de la provincia, debe su nacimiento a una reunión a que los mismos fueron invitados por el señor Gobernador y de la cual se levantó Acta que literalmente dice como sigue:

«En Huelva a 25 de Agosto de 1932, reunidos bajo la presidencia del Gobernador Civil de la provincia los representantes de los partidos Radical, Federal, Acción Republicana, Radical Socialista y Socialista para tratar del esclarecimiento de los hechos acaecidos en esta provincia con motivo del levantamiento de los elementos contrarios al Régimen en la provincia de Sevilla y en otras partes de España y con el objeto de hacer las averiguaciones necesarias para exigir las debidas responsabilidades a que se hubieran hecho acreedores los elementos contrarios al Régimen republicano establecido en España por un acto de la Soberanía popular, acuerdan:

Primero.—Nombramiento de una comisión presidida por el Gobernador civil e integrada por un Representante efectivo y dos suplentes de cada uno de los partidos antes mencionados.

Segundo.—Esta comisión, tendrá el apoyo moral y material de todos los partidos para tomar cuantas determinaciones estime oportunas representando en todos los momentos a los partidos de que componen.

Tercero.—La Comisión no solo se limitará a exigir las responsabilidades derivadas de los sucesos antes mencionados si no que extenderá su radio de acción a todas aquellas medidas oportunas para lograr la depuración en los organismos oficiales de todos los elementos monárquicos que supongan un riesgo para la República.

Y para que conste firman la presente:

El Gobernador Civil, Braulio Soñor. Por el Partido Radical, Sereno Cerejón. Por el Partido Republicano Federal, J. Ponzo Bernal. Por Acción Republicana, Rogelio Buendía. Por el Partido Socialista, Manuel Tirado.

Segundo.—Que los Representantes de los partidos políticos, que ha-

mos tenido el honor de ser invitados para formar parte de esta Comisión venimos obrando en todo momento de acuerdo con el señor Gobernador y con la mayor exactitud, no admitiendo otras denuncias que las que estuviesen firmadas, como se hizo público en la prensa local.

Tercero.—Que como igualmente fue público en la misma prensa no tuvimos otras atribuciones que las que nos asignó el señor Gobernador y que se limitan a representar en la incoación de expedientes administrativos, que informados por su autoridad, pasan al señor Ministro de la Gobernación.

Cuarto.—Que con motivo de las diligencias que hemos llevado a cabo y estimando no tener facultades suficientes para esclarecer los hechos, creímos que era indispensable el nombramiento de un juez especial, por cuya causa nos dirigimos por telegrama al Gobierno en solicitud del mismo.

Quinto.—Que la mención que en un telegrama se hace de los amigos políticos del señor Cano López obedece a una convención que tiene en el seno de la Comisión, debiendo aclarar sin embargo que si en dicho telegrama se citaba al señor Cano López, fué solo para aclarar conceptos, ya que el señor Burgos Mazo se dice alejado de la política y creemos al señor Cano un simple testarero encubridor de la nefasta acción política del siglo XIX y secular cacique de Moguer.

Sexto.—Que no estamos dispuestos a entablar diálogo con el señor Cano, sobre las desvergonzadas, venenosas e impotentes insidias que lanza en su nota, porque puede caer de ética política quien no tuvo para abandonar un cargo en el que representaba a un partido que cesó en el poder? (hasta en la Monarquía era esto de elemental decencia); quien hizo, siendo Go-

Juan Domínguez Vázquez
Médico puericultor
De la Escuela Nacional de Puericultura
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
RAYOS X
LUZ ULTRAVIOLETA
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5
Pl. y Margall (antes Cánovas, 50).
Teléfono 1697
HUELVA

Cinema Park
La exhibición de «Sombras del Circo» tuvo que ser aplazada para hoy por no haberse recibido en la fecha anunciada anteriormente. El público sabe que se trata de una magnífica producción hablada en español y la espera con deseos. Es la película que al interés dramático de su asunto junta el atractivo espectacular de emocionantes números de circo y los valores de una magistral interpretación con un reparto integrado por excelentes artistas españoles, como son Tony d'Algi, Amelia Muñoz, Félix de Pomés, Miguel Ligeró, María Rosa de García, etc., etc.

Un bonito complemento y los precios de costumbre, empezando el espectáculo a las 7 de la tarde.

Mañana estreno del superfilm hablado en español con el título de «Así es la vida». Deliciosa comedia interpretada por Lolita Vendrell y José Bohr que canta varias canciones de gran éxito.

El lunes Stan Laurel y Oliver Hardy en su graciosa producción «De bote en bote» regocijante parodia de «El Presidio».

Clinica POBLACION
Enfermedades de la mujer
Partos
Habitaciones para asistencia a embarazadas
CONSULTA de 11 a 5
Rafael López, 2 - HUELVA
Teléfono, 1946

Ramón Garces Alvarez
ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos
Consulta de 11 a 7
Castelar, 9 HUELVA

Dr. Coello Vallarino
Enfermedades de los ojos
ESPECIALISTA
Consulta 10 a 1 y 2 a 5
General Bernal, 3 pral.
HUELVA

Asociación Patronal de Huelva
ANUNCIO
La Comisión Permanente de esta Asociación en sesión del día 25 del pasado, acordó proveer, mediante concurso libre, la plaza de Presidente de esta Asociación, que se proveyerá entre abogados españoles de 23 años en adelante, que a juicio de ella reúna las mejores condiciones para el cargo.

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán la solicitud en el papel correspondiente a la Comisión Permanente, Rascón, desde la publicación de este anuncio hasta las 14 horas del 15 del próximo Septiembre, acompañando la cédula personal y certificación de nacimiento, con cuantos documentos puedan justificar los méritos y conocimientos que alegaren.

Huelva 16 Agosto de 1932.

¿Es Ud. exigente en radio?
Compre un PHILCO
AUTO SBLON-Zafra, 4, Huelva

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Celestino Verdier
Ex alumno del Hospital del Niño Jesús
Diplomado de la Escuela Nacional de Puericultura
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5
Castelar, 14, bajo derecha
Teléfono 1882 HUELVA

TAL COMO VIENE El conflicto del pan en Huelva

Sr. Director del DIARIO DE HUELVA.
Muy Sr. mío:
Ruego a Ud. dé cabida en ese periódico que con tanto acierto dirige a estas cortas letras referente al asunto del pan.

En artículo de fondo de este DIARIO con fecha 6 del corriente aparece un artículo de J. M. V. comentando el conflicto del pan en un terreno fuera de la razón.

Hay que obrar con justicia para todos y no cargar todas las culpas a estos modestos patronos panaderos, pues es muy justo que el pan se venda al precio que le ha fijado la Junta de Economía, pero deben de modificar el precio de las harinas un poquito más y será más fácil vender el pan al precio que le han puesto las autoridades.

«Si hubiera muchos Pérez de Guzmán en Huelva» (estas son las frases que escribe ese señor que firma su artículo con las iniciales J. M. V.) sería muy justo que el pan se vendiera más barato que éste señor lo vende. Con los adelantos de que dispone el señor Guzmán en su fábrica, y su capital, es lo suficiente para hundir en la ruina a unos cuantos patronos panaderos y a los obreros que, por esta causa, se vieran despedidos por sus patronos. El señor J. M. V. habla de República. No será él muy republicano cuando no estudia bien la justicia que piden en defensa de sus intereses estos modestos patronos panaderos.

Y para terminar con este asunto. Las autoridades obren con justicia republicana en bien de todos y que el pueblo sea el que pueda comer el pan que tanto trabajo le cuesta el ganarlo a un precio que sea justo.

Un millón de gracias anticipadas de S. C. B. S. M.,
Andrés Naranjo Santiago

D. R. Buendía
Especialista en enfermedades del pecho
Comunica a su distinguida clientela, que de regreso de su viaje, guarda su consulta, de 4 a 3
Gobernador Alonso, 1 (esquina a Castelar)

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

Consejo de Ministros

La Reforma Agraria y el contingente de las fuerzas navales

MADRID.—A las once y media se celebró Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Ninguno de los consejeros hicieron manifestaciones a los periodistas al llegar para asistir a la reunión.

A la una de la tarde llegó el presidente de la Comisión parlamentaria del proyecto de reforma agraria, señor Feced, el cual dijo a los periodistas que la Comisión había sido reunida en el Congreso y que el Gobierno sobre las bases adicionales del proyecto.

El señor Feced pasó a ver al ministro y salió un cuarto de hora más tarde, diciendo a los periodistas que el Gobierno le había dado cuenta de los acuerdos del Consejo respecto de la reforma agraria, pendientes de aplicación. Ahora dará cuenta a mis compañeros de la Comisión.

Un periodista le preguntó si el acuerdo de anoche acerca de las expropiaciones de los bienes de la extinguida nobleza sería aprobado definitivamente.

El señor Feced contestó afirmativamente, agregando:

—Yo creo que prosperará la enmienda presentada en este sentido.

—Pero con la limitación a los fueros comprometidos en el artículo 1.º.

—No lo sé. También me han dado cuenta de otro acuerdo del Consejo referente a la aplicación de la reforma agraria en toda España, teniendo en cuenta algunas circunstancias concurrentes en los diversos Ayuntamientos.

A LA SALIDA

A las dos y media de la tarde terminó la reunión del Consejo.

Al salir el señor Azafra fue abordado por los periodistas, mostrándose con éstos poco explícito. Tan sólo dijo:

—No pasa nada de particular. Se han firmado numerosos decretos de Marina y se ha tratado del viaje del Presidente de la República a Córdoba y del programa del que emprenderá mañana.

—Y de la reforma agraria?

—Estuvo aquí el señor Feced—contestó el presidente—informándonos de los acuerdos de la Comisión, relativos a los arrendamientos; pero no conozco los detalles porque no he leído la fórmula.

Y seguidamente se despidió.

Al salir el ministro de Obras Públicas le interrogaron los periodistas, diciéndoles el señor Prieto:

—Se han perfilado los últimos detalles del proyecto de la reforma agraria; hemos hablado de política internacional y se han despachado numerosos decretos del Ministerio de Marina.

También hemos hablado del viaje hecho a Córdoba por el jefe del Estado, y hemos acordado el programa del que emprenderá mañana.

LAS CORTES

Se aprueba el dictamen sobre concesión de amnistía.—También se aprueba una subvención de ocho millones anuales al Ayuntamiento de Madrid por concepto de capitalidad

MADRID.—Comienza la sesión a las cuatro de la tarde.

Preside el señor BESTEIRO.

En el banco azul, están el jefe del Gobierno y los ministros de Marina, Hacienda y Justicia.

Los señores CARNER, ALBORNOZ y AZAFRA leen sendos proyectos de ley.

El señor RICO (don Pedro) recoge firmas en un pliego y lo entrega al ministro de Hacienda.

Se aprueba definitivamente el dictamen al proyecto de ley para no anunciar nuevos concursos que aumenten las plantillas de funcionarios; otro sobre el destino que ha de darse a los bienes incautados a la Compañía de Jesús, y otro sobre jubilaciones del personal diplomático y consular.

Se lee una proposición del señor ALDASORO autorizando al Gobierno para emitir un empréstito para construcción de casas baratas.

El ministro de HACIENDA (señor Carné) dice que esta proposición es anticongruente.

El señor ALDASORO insiste y no se toma en consideración su propuesta.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa dice así:

Entre los decretos aprobados en el Consejo y pertenecientes al Ministerio de Marina figuran los siguientes:

MARINA.—Autorizando al ministro para la presentación del proyecto de ley fijando el contingente de las fuerzas navales para el ejercicio de 1933.

Otro nombrando subsecretario de la Marina civil al actual director de Navegación, don Leonardo Martínez.

Idem inspector general de Navegación a don Emilio Suárez.

Idem director de Navegación y Pesca a don Luis Garay.

Idem inspector general del personal y alistamiento a don Luis González.

Idem inspector general de buques y construcciones navales a don Alfredo Cal.

Idem secretario general de la Subsecretaría de la Marina civil a don Francisco Gutiérrez Camero.

Otro periodista preguntó al señor Prieto si se había tratado del levantamiento de la suspensión de periódicos, contestando el ministro:

—Ese no es asunto para tratarse en un Consejo en Palacio.

UNA ENMIENDA AL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

MADRID.—Firmada por los señores Galarza, don Luis Seoane y otros diputados de la mayoría se ha presentado a la mesa de la Cámara una enmienda al proyecto de reforma agraria.

La referida enmienda dice así:

«En la expropiación de bienes rústicos de la extinguida nobleza sólo se indemnizará del importe de las mejoras útiles no amortizadas, y las personas expropiadas con arreglo a esta base tendrán derecho a pensiones si demuestran que poseen bienes de otra naturaleza».

El señor Barriobero defiende la proposición y propone que se agregue un nuevo artículo, en el sentido de hacer más amplia la amnistía.

La COMISION declara que no puede aceptar la sugerencia del señor Barriobero, y, en cambio, manifiesta que el dictamen.

Al proceder a la votación en forma ordinaria, se origina gran confusión.

El señor BESTEIRO dice que como parece que no se entienden los diputados, la votación será nominal. (Rumores).

El señor AZAFRA manifiesta que las circunstancias obligan al Gobierno a no aceptar la enmienda del señor Barriobero al dictamen de la Comisión, aún lamentándolo sinceramente, porque en el fondo está el Gobierno conforme con ello.

El Gobierno—agrega—hace cuestión de confianza la aprobación del dictamen de la Comisión y la votación consiguiente. (Grandes rumores).

La mayoría vota en contra de la proposición del señor Barriobero y se aprueba el dictamen por 188 votos contra 26.

El diputado de Acción Republicana, señor ALBERCA MONTAÑA, advierte que ha votado a favor de la enmienda del señor Barriobero porque es consecuente con su conciencia.

Se aprueba el dictamen sobre concesión de amnistía, sin la enmienda propuesta por el señor Barriobero.

Se aprueba un dictamen sobre el proyecto de ley regulando el funcionamiento del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes.

LA SUBVENCIÓN A MADRID

Se discute una proposición de ley concediendo una subvención a Madrid por razón de capitalidad.

El dictamen de la Comisión propone que la subvención sea de 8.000.000 de pesetas.

El señor RICO (don Pedro) se levanta a defender ardorosamente la necesidad de que la subvención sea de ocho millones de pesetas anuales.

El señor AZAFRA declara que en el dictamen se ha tenido en cuenta el aspecto político y social y de las circunstancias por que atraviesa Madrid en relación al paro obrero.

El Gobierno—dice—comprende que Madrid es el lugar en que convenga todos los españoles y necesita forzosamente ensanchar su capacidad urbana.

Relega el señor Azafra a la Comisión que acepte la enmienda del señor Rico incorporándola al dictamen, sin que nada tenga que ver con las relaciones económicas del Municipio de Madrid y el Estado.

Se acepta la enmienda y queda aprobada la subvención de ocho millones para Madrid.

El señor SIMO BOFARULL se levanta para votar en contra.

Queda una subvención para Reus. (Risas).

REFORMA AGRARIA

Continúa el debate sobre la reforma agraria.

Se acepta una parte de la enmienda del señor MARTINEZ GIL proponiendo una base adicional.

El señor RICO AVELLO presenta la otra en el sentido de que en la expropiación de los bienes rústicos de la extinguida nobleza se indemnizarán sólo las mejoras útiles no amortizadas y se fijarán pensiones vitales a los que carezcan de otros bienes.

LA COMISION la acepta, circunstanciándola a los que tengan nobleza en España.

El señor PASCUAL LEONE, por los radicales, dice que esta enmienda infringe la Constitución.

El señor POLANCO de la Comisión declara que la nobleza constituye un gran peligro para la República.

Sin embargo, acepta la propuesta del señor Leóné si sólo ha de aplicarse a los grandes de España.

El señor MARTINEZ DE VELAZCO jefe de la minoría agraria, protesta.

El señor BAEZA MEDINA dice que la igualdad de derechos es imposible mientras haya un centenar de familias que tienen acaparados los bienes y las tierras y medio millón de trabajadores están sin un pedazo de tierra para trabajar.

El señor OSSORIO y GALLARDO interviene.

Dice que esta enmienda causará al ser aprobada gran sorpresa en el país.

Es un caso distinto de aquel en que se ha castigado con la privación de bienes rústicos a los que intervinieron recientemente en la intentona sediciosa.

El señor HIDALGO (don Diego) entiende que es el Gobierno con la policía el que debe perseguir a los transgresores de la ley.

El señor POLANCO le dice al señor Ossorio y Gallardo que la República ha correspondido con generosidad con sus adversarios.

Se lee una fórmula que es acogida con grandes rumores y murmullos, especialmente en los escaños de los radicales.

Interviene también el señor ALBA.

Dice que en estos momentos es conveniente y absolutamente preciso conocer el consejo del Gobierno.

Le parece mal que se inerte una cosa de esta naturaleza en la ley de reforma agraria.

Se levanta a hablar el señor AZAFRA (Expectación).

Dice que más que hacer un discurso va a hacer una declaración de Gobierno.

Hay que reconocer—agrega—que vivimos un intenso momento revolucionario.

Pregunta a señor Ossorio y Gallardo si puede hacerse una reforma agraria transcendental sin perjudicar a nadie, ni a ningún interés.

De la revolución tenemos un concepto demoleedor para implantar medios y modos nuevos. Queremos el campo libre. Si esto es arduo y revolucionario por eso lo hacemos.

No perseguimos a las personas por el deseo de dañarlas en sus intereses, sino por necesidad de la República. ¿Qué hay quien va a salir perjudicado? ¿Qué le vamos a hacer? También padecemos nosotros antes. (Gran ovación, en la que no participan los diputados radicales, pero sí el público de las tribunas).

Se repite al ovación al señor Azafra cuando éste dice que le extraña que cuando ellos padecían no sugieran las voces de consuelo que ahora surgen clamorosas para defender a un Gran Duque.

Pide a los radicales que colaboren con el Gobierno. (Nueva ovación. Algunos diputados radicales aplauden ahora).

El señor OSSORIO y GALLARDO solicita que se aclare el texto de la enmienda y pregunta si comprenden todos los bienes rústicos de los nobles.

El señor POLANCO de la Comisión, declara que están incluidos ya en la reforma agraria.

El señor OSSORIO y GALLARDO dice que está conforme en la necesidad de hacer una nueva sociedad, pero hay que ir contra los grandes de España que acaparan los privilegios.

El señor LEONE reconoce que es una medida política y dice que los radicales votarán a favor de la enmienda.

El señor BALBONTIN dice que el votará la enmienda, aunque la medida le parece precaria.

El señor BAEZA MEDINA pide que se extienda la medida a todas las fincas rústicas de todo el territorio español.

El señor AZAFRA advierte que es una ratificación del criterio anterior, que no comprende a las personas.

No se les expone—dice—por ser grandes de España, sino por que poseen grandes extensiones de terreno.

Se congratula de la nueva actitud del colaborador de los radicales.

Propone que se faculte a la Comisión para alterar el texto de la enmienda.

En efecto, la Comisión comienza a discutir.

A continuación, el señor POLANCO lee el texto de la base tal y como queda ahora redactada.

(Es imposible recoger el texto por las constantes interrupciones).

El señor ALBA pide que se faculte al Instituto de la Reforma Agraria para que fije los casos de excepción. (Grandes protestas).

Se vota nominalmente la base, y se aprueba por 227 votos contra 25.

Los federales votan en contra.

El señor BESTEIRO levanta la sesión a las diez menos veintidós de la noche.

Se aprueba la Reforma agraria

Comienza la sesión a las once menos cinco, bajo la Presidencia del señor Besteiro.

Al empezar hay gran desanimación en la Cámara.

En el banco azul se halla solo el ministro del Trabajo. Poco después llega el de Agricultura.

REFORMA AGRARIA

Continúa el debate de la reforma agraria.

Se acepta una enmienda del señor RODRIGUEZ PEREZ, dando nueva redacción a la base que se discute.

El señor FECED propone que se faculte al ministro de Agricultura para desenvolver el articulado y los preceptos de la ley agraria.

El señor BESTEIRO interviene oponiendo algunos reparos.

El señor FECED retira su propuesta.

El señor BESTEIRO dice que con esta base quedan ya aprobadas todas las bases de la Reforma agraria, incluso las adicionales. (Grandes rumores de aprobación).

ESTADUTO DE CATALUÑA

Se reanuda el debate sobre el Estatuto.

Se retira una enmienda del señor ABAD CONDE al artículo 18.

El señor LEONES defiende una sobre requisitos necesarios para la reforma del Estatuto que se discute.

El señor GARCIA GALEGOS combatte el artículo 18 e increpa a los catalanes que contestan.

Se lee el dictamen de la Comisión que recoge las aspiraciones de numerosas enmiendas.

El señor ROYO VILLANOVA, defiende un voto particular.

Le contesta el señor POZA JUNCAL rechazándose sin votación.

El señor ABADAL defiende dos enmiendas.

El señor ROYO VILLANOVA defiende otro voto particular y dice:

Es mi última intervención y quiero despedirme con palabras cordiales y rectificar la especie, de que cuantos combatimos el Estatuto somos enemigos de Cataluña. Me alegro, si esto supone un triunfo para la República. Lo reconozco y os pido que lo celebréis disponiendo que vuelvan a salir todos los periódicos suspendidos. No tengáis miedo a la libertad de Prensa. Hay necesidad de que desaparezca el temor que reina.

Os pido que celebréis el centenario de Castelar ordenando la reaparición de todos los periódicos siquiera sea como homenaje al Castelar periodista, ya que no habéis podido hacer una España unitaria como Castelar pedía.

Termina diciendo:

No debemos aplicar el rencor de la Democracia, porque es terrible. (Muy bien).

El señor ROYO VILLANOVA retira el particular.

El señor BESTEIRO: Quedan aprobados todos los artículos del Estatuto.

Habla después el señor XIRAU

LA ENTREGA OFICIAL DEL ESTATUTO

MADRID.—El viaje para la entrega oficial del Estatuto, se ha aplazado hasta el próximo día 24.

LEHROUX DESMIENTE UNOS RUMORES

MADRID.—Don Alejandro Lehroux, ha desmentido ante los periodistas que vaya a dejar la jefatura del Partido Radical.

—Eso son voces de ganso—ha dicho.

SE INSISTE EN QUE PRESENTA SU RENUNCIA EN PARIS EL SEÑOR MADARIAGA

MADRID.—A pesar de la calorosa defensa que del embajador de España en París, señor Madariaga hizo el ministro de Estado, señor Zulueta, se insiste en que aquel tiene presentada la renuncia de su cargo, sin que por ningún concepto, según se afirma, esté dispuesto a retirarla.

DICE «EL SOCIALISTA»

MADRID.—«El Socialista» dice que la mentalidad monárquica es la negación del buen sentido.

Como en los días del desastre, sigue siendo el vehículo para la catástrofe. Todo lo que dice el señor Maciá respecto de la posibilidad de preparativos de un movimiento en Barcelona es verosímil, aun cuando sea absurdo. Mientras menos probabilidades tengan para actuar con éxito, más fácil es la rebelión.

No puede ser el laborar con la monarquía porque ello equivale a conspirar contra España. Los monárquicos son toda una mentalidad llena de torpezas.

SE DESIGNA EL MANDO PARA LAS MANIOBRAS MILITARES DEL PISUERGA

MADRID.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica orden disponiendo asuma el mando de comandante general de las fuerzas de Artillería que han de tomar parte en las maniobras militares del Pisuerga, que tendrá lugar en el mes de Octubre, el general Lopz Pinto, el general de la sexta brigada de Artillería y el inspector jefe de la segunda inspección, general don Angel Rodriguez del Barrio.

Asimismo publica los ascensos de jefes y oficiales de las Armas de Infantería, Artillería e Ingenieros, correspondientes al presente mes.

LA BANDA COMUNISTA EN UN PALACIO DUCAL

CORDOBA.—En una de las dependencias que el Ayuntamiento tiene en el palacio ducal, de la ciudad de Lucena, se hizo ondear la bandera comunista.

El jefe de la Guardia civil ordenó que fuese retirada, lo que se llevó a cabo sin incidentes.

VIOLENTO INCENDIO EN SALAMANCA

SALAMANCA.—Se ha producido un violento incendio en la casa número 10 de la calle Villar, propiedad del agente comercial don Martín Gonzalez.

Las llamas adquirieron desde los primeros momentos gran incremento, quedando convertida la planta baja del edificio en una inmensa hoguera.

También ardiéron los dos pisos de que consta la casa, el primero ocupado por el propietario del inmueble y el segundo por el oficial de Correos don Luis Avila.

Este, al verse sorprendido por el fuego, abandonó rápidamente la vivienda con su familia, sin poder salvar ni los muebles ni las ropas.

UN JOVEN DE BUENA POSICION MATA A SU NOVIA

MIERES.—Ayer a las doce media «pelaba la pava» con su novia, Victoria Medina Garcia, el joven Francisco Martínez.

Cuando nada hacía sospechar el suceso, Francisco sacó una navaja barbeta y rápidamente cortó la garganta a su novia, que cayó al suelo bañada en sangre, muriendo casi instantáneamente.

El asesino, después de cometer su crimen, salió huyendo, persiguido de numeroso público, que intentó detenerlo, pero se le escapó.

El criminal se refugió en un portal, donde fué detenido por la Guardia municipal. El público que arrebató el preso para defenderlo, poniéndose que defendiera a la fuerza violentamente. Levantada la carcel, el pueblo entero se agrupó a las puertas para asaltarla y tomarse la justicia por su mano.

Hubo que acordar a la Guardia con fuerzas de la Guardia civil de Artillería a fin de evitar que la furia de la multitud tuviera efecto.

El asesino pertenece a una familia de buena posición social de la Felguera, como asimismo su víctima.

El hecho ha producido la indignación del vecindario de Mieres.

LOS BIENES DE LA COMPAÑIA DE JESUS

MADRID.—El proyecto de ley referente a la aplicación de los bienes de la Compañía de Jesús, a los efectos de los fines benéficos, sociales, y de cuyos bienes se mandó o se haya incautado el Estado con arreglo al decreto de 23 de Mayo, lo será conforme a lo resuelto en este punto por el Consejo de Ministros, previo informe, en el caso, del Patronato administrativo de los expresados bienes.

Cuando a virtud de reclamos gubernativa se demuestre que los bienes de referencia, en todo o en parte, pertenecen a personas y no a la Compañía de Jesús, dichas personas serán indemnizadas.

Las cantidades que habrán de darse por tales expropiaciones, serán pagadas por el interés anual del 5 por ciento desde la fecha de incautación.

LA NUEVAS ELECCIONES EN ALEMANIA SERAN EL 6 DE NOVIEMBRE

BERLIN.—El Gobierno disolverá el Reichstag a principios de la semana próxima y las nuevas elecciones tendrán lugar el 6 de Noviembre.

Se cree que el lunes el chanciller von Papen pronunciará un discurso y un discurso y que después de un debate que no será más que de carácter accesorio, se leerá el decreto de disolución, permitiendo que se lleve a cabo el que podría ser contrario al gobierno.

Es posible que las listas electorales sean modificadas por un decreto-ley.

El Gobierno tendrá en cuenta durante la campaña electoral a los nacionalsocialistas, socialdemócratas y no podrá contar más que con el apoyo del partido que se llama Hugenberg.

EL JUZGADO ESPECIAL POR LOS SUCCESOS DE SEVILLA

SEVILLA.—El juez especial don Astola ha recibido las diligencias que practicara en Utrera, y han sido unidas al sumario.

El personal afecto a la causa sigue catalogando documentos.

BOLSA DE MADRID

CIERRE DEL 8 DE SEPTIEMBRE

4 por 100 interior

Francos

Libras

Liras

Dolares

EMULSION ASFALTICA

para impermeabilización perfecta

AISLANTE AZOTEAS

FLINTKOTE

PAREDES PISOS

Pintura anticorrosiva única para intemperie

SE APLICA EN FRIO

Sociedad Española de Comercio Exterior

En Huelva: Viuda de Salvador González

COCINE

Eléctricamente

Es más higiénico; más rápido; más económico.

Pida las Tarifas especiales para usos domésticos

TIENDA-EXPOSICIÓN

C.ª Sevillana de Electricidad, S. A.

Almirante Hernández Pinzón, 1

AYAMONTE

Sensacionales encuentros de **FUTBOL**

los días 9 y 11 de Septiembre de 1932

MADRID F. C.

Con Zamora, Ciriaco, Quincoces y demás titulares

Y

Betis Balompié

Con sus nuevos elementos, que constituyen el mejor equipo de la región andaluza.—Estos partidos serán arbitrados por el señor MELCON (español) y Jorge VIEIRA (portugués). Ambos equipos se disputarán la **GRAN COPA AYAMONTE**

La clausura del Círculo Mercantil de Sevilla

Lo que dice el gobernador

SEVILLA.—El gobernador civil, señor Peña Novo, al recibir a los periodistas les manifestó que había ordenado la clausura del Círculo Mercantil e impuesto una multa de 500 pesetas a cada uno de los directivos del mismo.

MACIÁ HABLA DE LA CORDIALIDAD DE CATALUÑA CON EL RESTO DE ESPAÑA

BARCELONA.—El señor Maciá ha declarado que Cataluña siente gran cordialidad y fraternidad con los demás pueblos de España.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA NIEGA TAMBIÉN QUE LA GEMERITA USE LAS ARMAS EN LOS SUCESOS DE LAVER

BARCELONA.—El subinspector del Cuerpo de Carabineros, general Garrote, estuvo en el Gobierno civil conferenciando con el señor Motes.

A la salida habló con los periodistas diciéndoles que eran absurdos y fallos de fundamento los rumores circundados acerca de posibles actitudes de los Carabineros.

El señor Motes, refiriéndose a los sucesos de ayer en Laver, manifestó que era inexacto el que la Guardia civil hubiese hecho uso de las armas.

LA COMISION DE ESTATUTOS OBSEQUIA CON UN BANQUETE AL SR. BELLO

MADRID.—Esta tarde en el Hotel Florida se ha celebrado el banquete con que los miembros de la Comisión de Estatutos obsequia al señor Bello.

No hubo brindis. Se registró la nota curiosa de que al acto asistiera el señor Royo Villanova, que ocupó un lugar destacado en la mesa.

BELLO DESTACA LA ACTITUD DE ROYO VILLANOVA CON RELACION AL ESTATUTO

MADRID.—Don Luis Bello dice que debe destacarse la posición de Royo Villanova, más lógica que la de aquellos que se declaraban autonomistas y luego abandonaban tal posición.

LO QUE DICE ROYO SOBRE EL ESTATUTO CATALAN

MADRID.—El señor Royo Villanova ha hecho declaraciones sobre el Estatuto catalán. Ha dicho que ha sido llamado en gran parte, debiéndose a su actuación sistemática.

Cree que la autonomía fracasará por falta de capacidad de Cataluña y elementos de la Esquerda.

Atentado a un guardia municipal

Anoche a las nueve, se presentó en la Prevención municipal, Manuel Martín Díaz, vecino de peseta capital, y sujeto de pesimos antecedentes, pretendiendo a viva fuerza entrar para visitar a dos maleantes detenidos por atraco y hurto en la noche anterior.

Al interponerse el guardia municipal número 16, Bartolome Rodríguez Borrero, manifestándole que no podía pasar por hallarse los detenidos a disposición de la Guardia civil, el mencionado Manuel, lejos de obedecer al citado guardia le asedió un tremendo puñetazo derribándolo al suelo.

Aviso importante

Esta Administración hace público para general conocimiento, que en lo sucesivo no se servirá ninguna suscripción, ni se insertará anuncio alguno, sin antes haber hecho

La Feria de la Cinta

EL DIA DE AYER. Ayer día festivo, la concurrencia a la plaza de la República y lugares aledaños fué más numerosa que en días anteriores, como es de rigor y tradicional, ya que se trata de la festividad de la Patrona de Huelva y del último día de esparcimiento (este año se prolonga la feria hasta el domingo).

Naturalmente, y teniendo en cuenta los escasos atractivos que hay en ella, el público no fué excesivo, limitándose a cumplir por otra parte, los conflictos sociales pendientes largamente planeados, ponen una nota desoladora que resta mayor área al regocijo popular.

De todas suertes, la gente, que no desperdicia momento de divertirse, se aprovecha lo que puede y no deja de concurrir a la Velada, aunque ésta ofrezca tan deplorable aspecto como este año.

Una nota desagradable hubo que registrar en la noche del miércoles, tercer día de la Feria, en que alguien que no sabemos quien o quienes fueran, ni conocemos tampoco los motivos que le indujeron a ello, esparció por los alrededores por el sector del paseo de la Independencia, sustancias réticas que exhalaban un olor pestilente y hacían sumamente desagradable la concurrencia a aquellos lugares.

Es la primera vez que se boicotea en Huelva esta sencilla e inofensiva forma de esparcimiento público, que a nadie daña y favorece a los pequeños industriales, y tal conducta mereció las más acerbadas censuras. Solo le faltaba a la Feria de este año que además de pobre y ridícula, resultara maloliente.

No obstante, el público soportó estóicamente esta nueva adversidad y no abandonó su propósito de disfrutar los «atractivos» de la Feria.

Anoche, como decimos, cesó la animación. La Banda municipal dió su acostumbrado concierto en el kiosco central; en las casetas de baile de los «Avarez Quintero» y de la Juventud Radical se bailó mucho, y a las once y media se quemaron los «vistosos» fuegos (en lo alto del cabezo no cabe duda que tienen mucha vista) fuegos artificiales que tanto nos hacían gozar de pequeños. A poco el apagón del alumbrado extraordinario y la Feria queda en pijama momento que los concursantes aprovechan para irse retirando a sus casas hasta mañana, pasado y el domingo, tres días más de ampliación de la Feria que ha sido concedida como compensación a la leal asistencia del público en días anteriores.

Hubo en la refriega algunos contusos y nada más.

El señor Motes, refiriéndose a los sucesos de ayer en Laver, manifestó que era inexacto el que la Guardia civil hubiese hecho uso de las armas.

Hubo en la refriega algunos contusos y nada más.

ORO

Compro para pago de Aduanas, a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Onza, Media Onza, Cuarto Onza, Monedas de 25, 20, 10. Prices in Ptas.

TORONJO

Tostadero de Café. Almirante H. Pinzón, 18, HUELVA

Regalo-1932-Concurso

Un magnifico y elegante Dormitorio de la Casa de Muebles, José Franco José, Valverde del Camino (Huelva)

DIARIO DE HUELVA

el periódico de mayor difusión por la Provincia. CUPON que envía

El premio mayor del sorteo de Navidad corresponderá al Núm.

Notas deportivas

En partido amistoso el «Independencia» vence al «C. D. Benavente»

Ayer tarde y coincidiendo con la festividad de la Patrona de Huelva, tuvo lugar en el campo del Velódromo, un interesante encuentro entre los equipos «Independencia F. C.» y «Club Deportivo Benavente».

Ambos equipos desarrollaron un juego vistoso en la primera parte, sobre todo los del «Independencia» que se entendieron mejor. Estos lograron marcar dos veces por una de sus contrarios, anudándose otro goal a los «Independientes».

En la segunda mitad, los del «Independencia» vuelven a imponerse a sus contrarios, logrando la victoria por cuatro tantos a uno anulándose en esta parte tres tantos más por considerar el árbitro que fueron conseguidos en «falso».

Arbitró Pepe Saavedra. Carrera ciclista La Palma-Huelva-La Palma

Organizada por el Ayuntamiento de La Palma del Condado, con motivo de la feria que se celebra en aquella población, ayer primer día, ha tenido lugar una carrera ciclista efectuándose el recorrido de La Palma-Huelva-La Palma.

Han tomado parte en dicha carrera doce concursantes. La salida se efectuó de La Palma a las dos y veinte de la tarde, entrando en Huelva el primer corredor a las cuatro y dos minutos. Este fué José Guitar, de Bollullos, llegando los demás, con intervalo de segundos, por el siguiente orden: Manuel Baldallo, de Bollullos; Francisco Constantino, de Huelva; Antonio Rodríguez, de Huelva; José Salguero, de Huelva, y José Salazar, de La Palma. El corredor Juan Domínguez de La Palma, abandonó la carrera, por caída cuando llevaba un kilómetro del recorrido.

Los premios son: al primero 30 pesetas; al segundo, 20; al tercero, 15; al cuarto 10 y al quinto 5. Hay otro premio de 20 pesetas para el primer corredor de La Palma que se clasifique.

La salida de Huelva para el retorno a La Palma, se efectuó del Velódromo, a las cinco de la tarde.

Sucesos sangrientos en Lucena y Rociana

TRES HOMBRES HERIDOS GRAVÍSIMOS. Anoche, alrededor de las doce, ingresó en el Hospital provincial el vecino de Lucena Manuel Pérez Moreno, de 25 años de edad.

Presentaba una herida por arma blanca, al nivel del 6.º espacio intercostal izquierdo con penetración en el seno costomediastínico anterior, dejando al descubierto el pericardio. Pronóstico muy grave.

Poco más tarde, ingresó en el mismo establecimiento benéfico, Laureano Roca Moreno, que presentaba una herida por arma blanca en la cara interna del muslo izquierdo, de 14 centímetros de profundidad con sección de la masa muscular y dejando al descubierto el paquete basculo nervioso, muy grave, también.

Laureano y Manuel sostuvieron riña en dicho pueblo acometiendo, se a puñaladas, según parece por rivalidades amorosas.

Así mismo ingresó anoche en el Hospital provincial, el vecino de Rociana Benito Fernández Gutiérrez, de 29 años, con una tremenda puñalada penetrante en la cavidad pleural, a nivel del 7.º espacio intercostal izquierdo. Gravísimo.

Benito fué herido en riña en el mencionado pueblo.

Los tres heridos fueron asistidos por el médico de guardia en el Hospital don José de la Torre, ayudado por el también facultativo don Celestino Verlier y por los practicantes señores Luna y Gómez Domínguez.

EL TIEMPO

Bajas presiones en Inglaterra, golfo de Cádiz, altas Azores. Probable Cantabria y Galicia. Vientos del Oeste y ligeras lluvias. Resto de España buen tiempo favorable para que se formen algunas tormentas locales

Taberneros y dueños de cafés y bares. Usted necesitará surtir de cristal para acreditado establecimiento con motivo en las fiestas veraniegas. Pues, antes de hacer sus compras no deje de visitar el conocido establecimiento de loza y cristal

LA CATALANA. Pablo Marchena Domínguez. Duque de la Victoria, 4 y 6 HUELVA. Artículos para regalos. Vasos muy grandes para agua, 0'75 par. Vasos de agua, 5'50 pesetas docena. Vasos de vino, 5'25 pesetas docena. Medias botellas para el vino, 0'70 pieza

NOTICIAS

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro estimado amigo, el dueño del acreditado café «El Nacional», don Salvador Camacho Borrero. Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a los padres por éste grato suceso.

VENTA DE PAJA. Se vende en la Sociedad en la finca denominada DEL PRACTICO pacas de paja trillada a máquina completamente limpia de tierra a una peseta la paca.

SE ARRIENDA en Paymogo por temporada o año fundición de hierro. Para tratar, con su dueño, Pablo Rey Martín.

Procedente de Badajoz, hemos tenido el gusto de saludar en esta el cronista taurino de «La Voz Extremeña» don Angel Asins, hermano político del guardia de Seguridad de esta sección, Innocente Gutiérrez, estimado amigo nuestro.

CAPATAZ DE BODEGAS práctico conociendo operaciones de vendimias conservación, análisis vinos país y escritorio solicita cargo compatible. Buenas referencias. Calle A. Monis, 11.—Huelva

AGENCIADOR DE PIANOS, para avisos: Isaac Peral, 23, pral.—Huelva.

Ha regresado de varias playas francesas, el culto oficial de este Gobierno civil, estimado amigo nuestro, don Eugenio Saenz.

Clínica San Ramón. Partos, enfermedades de la mujer y de los niños. María García Escalera. Ex-Médico interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Tocólogo de la Beneficencia Municipal. Médico puericultor titulado. Diatermia. Rayos ultravioleta. Consulta de 11 a 2. Rascón, 12 y 14. Teléfono 1261. HUELVA

El próximo día 11, marchará a Lebrija, el tenor de capilla, señor Castañón, para actuar en la novena de la patrona, la Santísima Virgen del Castillo, en unión del notable bajo de Cádiz, señor Matute.

La Papelería del DIARIO acaba de recibir un formidable surtido en artículos de piel a precios sumamente económicos. A. Mora Claros, núm. 5

Ha regresado después de pasar temporada en Fuenteheridos, nuestro estimado amigo, don Manuel Lema Morales, ilustrado maestro de esta capital.

SE TRASPASA en muy buenas condiciones el «Bar Gambrinus». Razón en la Cervecería de Viena.—Huelva.

NOBRAMIENTO. Colegio de San Ramón, 1.º y 2.º Enseñanza.—Internos — pensión, 140 pesetas

Pidan Reglamento al Dr. Licenciado en Filosofía y Letras, don Manuel Montero, Canalejas, 6. El culto sacerdote don Antonio Pérez Reyna ha entrado a formar parte del profesorado de este Centro, explicando entre otras asignaturas las de Latín.

Yate "Punta Umbría"

Inaugura el servicio de pasajeros a las playas de PUNTA UMBRÍA con el horario siguiente:

Table with 2 columns: SALIDAS DE HUELVA, SALIDAS DE PUNTA UMBRÍA. Lists departure times for various days.

Lea V. el DIARIO. Ayuntamiento de Madrid

Gobierno civil

El gobernador civil nos hizo ayer las siguientes manifestaciones: Be impuesto 500 pesetas de multa al Círculo Mercantil y otras 500 al Centro Comercial (porque, contraviniendo las órdenes que tengo dadas, en ambos Casinos se jugaba a los prohibidos).

Como en esta materia he de mantenerme con todo rigor, esta multa que ahora impongo no es más que una ligera advertencia, debiendo tener en cuenta que la medida posterior que por tal causa me vea obligado a tomar, dejará recuerdo de su aplicación.

Manifiesto también el gobernador que para mañana, por la mañana, tiene convocados a patronos y obreros afectados por los actuales conflictos, con objeto de ver la manera de que, al fin se llegue a un acuerdo.

Agradeció el señor Solsona a la Casa Pérez de Guzmán (don Francisco) en nombre de los pobres, el envío que le ha hecho de doscientos bonos de pan, parte de la limosna que dicha Casa reparte con motivo de la festividad de la Virgen de la Cinta.

El gobernador ha repartido cincuenta de estos bonos y los restantes los ha enviado al Ayuntamiento para que éste los haga llegar a poder de los mas necesitados.

TEMPORADA VERANIEGA. Inauguración de la temporada veraniega a las Playas de Punta Umbría

SERVICIO RAPIDO. La Canoa DOLORES, siempre tan preferida por el público, inaugura el servicio regular de verano el día 19 de Junio con el augur horario siguiente:

DIAS LABORABLES 1-1. De Huelva: 9 menos veinte mañana, 11 menos veinte mañana, una de la tarde, 3 menos veinte de la tarde, 5 y veinte tarde, 7 y veinte tarde.

De Punta Umbría: 8 menos veinte mañana, 10 menos veinte mañana, 12 de la mañana, 2 menos veinte tarde, 4 menos veinte tarde, 6 y veinte tarde.

PRECIOS 1-1. Billete de ida y vuelta: 170 Ptas. Billete de ida solamente: 110. Abono por 60 viajes: 44'00. Abono por 30 viajes: 24'00.

NOTAS 1-1. Los domingos y demás días festivos, los servicios de las 11 menos veinte de la mañana y 5 y 20 de la tarde se adelantarán 20 y 40 minutos respectivamente, haciéndose por tanto la salida de Huelva a las 10 y 20 de la mañana y 5 menos veinte de la tarde.

Además de estos viajes anunciados, se harán todos los viajes necesarios que la afluencia de público requiera.

Señoras y señoritas. La Papelería del DIARIO DE HUELVA pone en conocimiento a su distinguida clientela que acaba de recibir, el tan esperado surtido en bloques de papel en todos los colores y tamaños con sus correspondientes sobres; regirán los precios sumamente moderados y que estará al alcance de todo parroquiano.

Apresúrese adquirir uno de estos magníficos y elegantes bloques que estarán pronto a agotarse. A. Mora Claros, núm. 5

Almacenes EL METRO

Fin de Temporada - Fin de todas las existencias. SEÑORA: Le interesa conocer los precios de esta Casa, que no somos nosotros los que los fijamos, será usted misma la que pague lo que quiera por el artículo que necesite.

Liquidamos: 5.000 Colchas de SEDA y ALGODON desde 3'75 que invitamos a que sin compromiso para V. nos visite y además de encontrar una gran economía, le haremos un regalo. Medias y Calcetines los vendemos sin utilidad. Para vestir con elegancia, use Medias Cintita o Deliciosa. Exclusivas para EL METRO

Los RETALES casi regalados, EL METRO ERNESTO DELIGNY, 18 - HUELVA

La Cruz del Campo. CERVEZA en todas partes. PREFERIDA POR SU CALIDAD. Delegado y comisario para su venta. Viuda de Dña. de la Cortina. RABIDA núm. 14. HUELVA

Camaras indeshinchables CAMPOS. NO MAS PINCHAZOS. Con las cámaras CAMPOS se eliminarán de una manera definitiva los FATIDICOS PINCHAZOS Y REVENTONES, que son casi siempre la causa de fatales accidentes.

Lubrificantes THE SUN. Los que mejor lubrican. Completamente puros minerales. Importación directa.

NEUMATICOS. Precios inverosímiles en las mejores marcas.

GONZALEZ Y OLABARRI. MADRID. BILBAO. Goya, 24.-Teléfono, 53.980. Gran Vía, 37.-Teléf. 14.049

BORRERO HERMANOS. Sagasta, 3.-HUELVA

Ibarra y Comp.ª Sociedad en Cta. SEVILLA. SERVICIO DE LEVANTE. Turno corriente. El vapor español

Cabo Carvoeiro. saldrá de este puerto el 5 de Septbre. para los de Málaga, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Castellón de la Plana, Palamós, San Feliu de Guixols, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO PARA EL NORTE. El vapor español. Cabo Sacratif. saldrá de este puerto el día 6 de Septbre. para los de Vigo, Marín, Coruña, Ferrol, Musel, Avilés, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO PARA LEVANTE. Turno rápido. El vapor español. Cabo Corona. saldrá de este puerto el día 9 de Septbre. directo para los de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, admitiendo carga y pasajeros. Para informes, a su delegado en Huelva, ANTONINO ZALVIDE. - Almirante H. Pinzón, 15

Licenciados. ¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia civil? escribir hoy mismo. Gestioné 24 horas certificados de penales y última voluntad. Presentación de documentos para oposiciones y concursos, apuntes en general. Director Ordoñez. Argenteo Colegiado. Preciados, 64.—Madrid.

"ALAS" EMPRESA ANUNCIADORA. Carrera de San Jerónimo, 3 pral. MADRID. Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos GRATIS. Extraordinario original surtido en plumas Stilográficas de todas las marcas, estuches de lapiceros y plumas. DIARIO DE HUELVA

Véase cuarta plana

DIARIO DE HUELVA

San Bartolomé de la Torre

De la feria.

En la próxima sesión municipal que celebre el Ayuntamiento, presentará el joven alcalde don Juan Paz Palma, una moción a sus compañeros de Concejo, proponiendo se adopte el acuerdo de celebrar la feria de ganados en los días 12, 13 y 14 de Octubre, para evitar la simultaneidad de fechas con la feria del vecino pueblo de Gibralfaró, que tiene lugar los días 18, 19 y 20 del indicado mes, lo que resta de manera muy considerable la afluencia de público de los pueblos comarcanos y de feriantes en general en el caso de seguirse llevando a cabo, como se venía haciendo en San Bartolomé, desde 1912 en que fue creada, los días 14, 15 y 16 del citado mes de octubre.

Seguramente la proposición del alcalde será tomada en consideración y se dictará acuerdo de conformidad con aquella, consiguiendo de este modo que la importancia creciente que viene adquiriendo esta feria, siga su aumento progresivo y pueda competir, en su día con las mejores y más concurridas de la provincia.

Este se propone hacer una activa campaña de propaganda con el fin de que llegue a conocimiento del público el traslado de fecha de la feria, para la cual, se ha decretado un extenso programa de fiestas, en el que figurarán iluminaciones eléctricas, dianas y conciertos musicales, cuecas y otros números de verdadero regocijo, como bailes públicos y de sociedad, funciones de teatro y variedades, fuegos artificiales, etc. etc.

Para asuntos relacionados con el negocio higuero, estuvieron en ésta, los acreditados comerciantes de Cistaya, don Juan Redondo Merced y don Domingo Dobro, éste último primer teniente de alcalde de aquella villa.—J.

De Gibralfaró

Conferencia

En la «Casa del Pueblo» sigue celebrándose la serie de conferencias organizadas por dicho Centro a las que asisten la mayoría de los asociados en aquella entidad y numerosos invitados.

La última conferencia estuvo a cargo de nuestro querido paisano, el ilustrado joven don Antonio Ponce Díaz, que disertó sobre el tema «Política cultural y fenómenos sociales», desarrollándolo en forma ágil y elocuente, exteriorizando sus conocimientos en la cuestión a tratar, pues tuvo momentos felicísimos de inspiración y acierto, por lo que escuchó bastantes aplausos durante su peroración que fué interesantísima y muy felicitada al final.

Vaya también nuestro modesto, pero sincero aplauso para el señor Ponce, que puede añadir a los ya recibidos, muy merecidamente, por su notable conferencia.

Tememos entendido que muy pronto ocupará la tribuna de dicho Centro el culto abogado y secretario de este Ayuntamiento, nuestro distinguido amigo don Francisco Mozo Alambriente.

Dió a luz un niño muerto la joven señora doña Teresa Fernández, esposa de don Antonio Torres, activo y rico industrial de esta plaza y estimado amigo nuestro.

Mejorado. Facultábase algo mejorado de la peritina y larga dolencia que viene sufriendo, nuestro buen amigo don Diego Quintero Garrido, Secretario.

HIPOTECAS
Agencia de Préstamos
Banco Hipotecario de España
Joaquín Domínguez Q. Roqueta
Sagasta, 41—Huelva

Academia Oteyza y Lomal

Preparación para ingreso en la Escuela Profesional de PERITOS AGRICOLAS

Alumnos externos e internos—Pidan reglamentos y resultados en los últimos exámenes
Castelló, 17. — MADRID

Florentino de Azqueta

Aceites minerales y grasas - Empaquetaduras,
Gomas - Correas de Cuero y pelo de camello
Herramientas - Cables y Palas «Bascónias»
Efectos Navales

Consignaciones y Exportaciones de productos regionales.

Sucursales y Despachos:
Melilla, Ceuta, Larache, Tetuán y Villa Sanjurjo
Sagasta, 18.—HUELVA Apartado, 62

Biblioteca de «Diario de Huelva»

Novela histórica de D. Julián Castellano y Velasco
Roberto el Pirata
EL NIETO DEL DIABLO (TOMO I)
FOLLETIN N.º 43

que Montijo que me he descuidado en poner en práctica nuestro acuerdo. Teresa, entre tanto, repasaba la huerta en dirección a la casa principal, diciéndose: —Sería un comportamiento inadmisible el huir con Bartolés de la miseria. Después de sus protestas de ayer, yo tengo la obligación de estar a su lado y defenderle hasta donde mis fuerzas alcancen. Si no por cariño, al menos por gratitud y hasta por egoísmo, debo obrar como pienso. Le manifestaré lo que el italiano me ha indicado a fin de que esté prevenido acerca de las intenciones de ese hombre. —Teresa, como vemos, obraba en aquella ocasión de buena fe, sin sospechar siquiera el lazo que entre Montijo y el italiano la tendía. Por más que eran ya muchos los años que llevaba viviendo con Montijo, no había conocido aún los

El origen del bisté

—¿(0)?—

Ahora que es tan difícil hacerse con un bisté, pues que apenas hay carne para el consumo de la plaza, no sabemos por qué falta de organización en el Matadero o por que sobra desidia municipal, quizás sea una compensación hacer historia de cómo por primera vez advino este suculento trozo de carne que llamamos bisté con el aditamento de patatas constituyendo un manjar tan clásico como el cocido, de tan madrileña prosapia.

Conozcamos, pues, cual es la leyenda del origen del bisté.

Se cuenta que Lucio Plauca, senador romano, fué encarado por el emperador Trajano de prestar los sacrificios en honor de Júpiter. El senador se resistió, pero a la fuerza tuvo que ir al altar. El coloso buey, que iba a ser quemado en honor del dios, estaba encadenado encima del fuego, y el infortunado senador vióse obligado a darle vuelta como presidente de la ceremonia. Estando asándose el animal, uno de los pedazos se cayó al suelo. Plauca fué a recogerlo; pero, al sentirse quemados los dedos, se lo metió instintivamente en la boca.

Al probar el descubrimiento que la carne sea de tal manera era infinitamente mucho más sabrosa que la preparada según la costumbre de los cocineros romanos.

Tanto gustó a Plauca el sabor de la carne que, sin fijarse en el sagrado de sus funciones, cogió un pedazo y se lo comió a escondidas, proponiéndose en lo sucesivo guisar todos los días un bifee para él sólo; pero un descubrimiento de tal importancia no podía permanecer secreto mucho tiempo, y llegó a oídos de Trajano. En cuanto éste probó el manjar opino, gozó su senador, que era exquisito e imponderablemente mucho mejor que cualquiera de los platos que preparaban en palacio.

La costumbre fué extendiéndose de este modo, primero entre la aristocracia y luego entre las clases populares, llegando hasta nuestros días.

Los citados individuos tentaron la cantidad robada y fueron puestos a disposición del juez.

El alcalde ordena la detención de dos vecinos. Por orden del alcalde de Zalamea, han sido detenidos en dicho pueblo los vecinos Manuel Bolaños Marquez y Alejandro Martín Ramirez, por desacato a dicha autoridad.

Arrestado por desacato. Para cumplir condena ha sido detenido en Cabezas Rubias Juan Naranjo y Naranjo de 30 años.

A Naranjo se le acusa por el delito de desacato a la autoridad.

Dos detenidos. Los guardias de Seguridad números 10 y 25, detuvieron a José Cobos Garcia y a Manuel Carmo Vazquez.

Los citados individuos fueron conducidos a la Jefatura por orden del Comisario que los reclamaba.

Por exceso de velocidad. La guardia de Seguridad ha denunciado al automóvil de esta matrícula, número 1302 por circular por las calles de la ciudad con exceso de velocidad.

A las playas de Punta Umbría

Canoa MARIA LUISA

A partir del día 19 de Junio esta segura y rápida canoa establega el horario de verano con el siguiente:

DIAS LABORABLES
Salidas de Huelva
11 mañana
2, 4, 6 y 8 tarde.
Salidas de Punta Umbría
8 y 20 mañana,
12 y 40 3, 5 y 7 tarde.

DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS
Salidas de Huelva
8 y 10 mañana.
12, 2, 4, 6, 8 y 10 menos 20 tarde

Salidas de Punta Umbría
4 y 40, 9 y 11 mañana
1, 3, 5, 7 y 9 tarde.

Además de los viajes reseñados se harán todos los que la afluencia de público hiciera necesario.

PRECIOS
Billetes de ida y vuelta 1'70 Ptas
Billete de ida solamente 1'10 »
Abono por 60 viajes 44'00 »
Abono por 30 viajes 24'00 »

Motores Diesel Schlutter

Los más modernos y económicos.
EL MATERIAL INDUSTRIAL
Compañía Anónima
Fernández y Gonzalez, 18
Apartado, 180.—Sevilla.

RESTAURANT CENTRO COMERCIAL

SERVICIOS POR CUBIERTO Y A LA CARTA
Servicio esmerado
Precios módicos
Vinos de las mejores marcas
Teléfono 1242 HUELVA

Paperería del DIARIO DE HUELVA
A. Mora Claros núm. 5.

Radio= La Voz de su Amo

Superheterodina R 200
Equipado con 8 válvulas
Des pentados
Corriente alterna
Precio: 1.250 Ptas.
Cramófonos y Discos
DE VENTA
BAZAR MASCAROS



En 1.975 su pluma Sheaffers le prestara servicio impecable

Haga usted sus compras de comestibles en Casa de

Patino y ahorrará, dinero

Esta Casa en atención a su numerosa clientela, hace una rebaja de precios verdaderamente extraordinaria; durante quince días, a partir de la publicación del presente anuncio, en muchos artículos de primera necesidad y finos.

Extremos buenos Mulatos finos superiores Garbanzas nuevas finas Alubias asturianas buenas valencianas nuevas sup. mantecosas Arroz valenciano bueno maíz Balcón Islandia Superior Azúcar Blanca Extra molida P. G. terrón Cortadillo 1.º largo Café Puerto Rico Superior Jabón Verde 1.º Blanco 1.º

Por barras enteras cinco céntimos menos en kilo.
Margarina Superior lata de 2 Alubias verde natural 500 grms. lata Baroja 950 »
Alubias verde natural 500 »
Alcachofas » 500 »
Bacalao a la Vizcaína Albo 250 g. »
Catamores rellenos » 200 »
» en su tinta » 200 »
Bonito en aceite » 200 »
Angulas » 200 »
Anchoas » 125 »
» Bravo, 100 »
Atún en aceite Consorcio 200 »
» y filete en caba 10 »
» tomate 18 »
Flete de caballa Ruiz 114 »
» Tejero »
Sardinas en aceite Tejero 114 Club »
» Norte 114 »

Los precios del presente anuncio, se refieren exclusivamente para venta al contado

COSA RICA

LOS CAFÉS TOSTADOS

Patino

Comprelos en esta Casa y tomará el mío 11, 11'60 y 12 Ptas. El kilo
Juan Patino Márquez
Traveso Oteyza, 6 HUELVA
Teléfono, 1313

Extraordinario original surtido en plumas Stilográficas de todas las marcas, estuches de plumas, ceros y plumas.
Papelería del DIARIO DE HUELVA

azulejos blancos plas. 25 el ciento

CASA GONZALEZ

HUELVA

Como es preciso echemos a tierra estas fieras. Y el pirata, tomando del fondo de la barcha dos talegos, se los alargó a su jefe. —Este los tomó, desapareciendo con ellos por la entrada de la huerta. Juan se apercibió desde su escondite de que aquellos talegos, al pasar de unas manos a otras, produjeron sonidos metálicos. —Es dinero; no me cabe la menor duda. Estoy seguro de que lo guardarán en el escondite donde tienen su tesoro. ¡Si yo lograra conocer ese sitio!

Mientras el joven se hacía esas reflexiones, Bartolés volvió a salir de la huerta, y saltando a la barcha la hizo virar. Los piratas dieron a los remos poco después entre las sombras de la noche.

—Ese dinero debe ser el fruto de alguna nueva piratería llevada a cabo por esos infames. Pero ese maldito italiano no ha tenido tiempo para guardar esos talegos. ¿Ha quedado en ese encargo el infame don Andrés? ¡Oh! es preciso que yo vea si averiguo donde lo esconden.

Juan, aguijoneado por este deseo, salió de su escondite, y con la suavidad de un reptil se deslizó hasta la puerta de la huerta. Echado de bruces, aplicó un ojo a una rendija; pero la oscuridad más completa reinaba en el interior.

—Respecto a la manera como pienso recompensar tu lealtad, me la reservo hasta el momento oportuno. —¡Ya están ahí esos hombres! Si permánezco aquí, no me va a ser posible observar bien lo que hagan, y yo necesito y quiero saberlo. —Yo me encuentro sobradamente recompensado con la seguridad de continuar mientras viva a vuestro lado. —Eso te lo vuelvo a repetir ahora. Tú no te separarás de mí hasta que te mueras. Y Montijo acentuó sus últimas palabras de un modo cuyo significado era tan terrible, que si Teresa le hubiera conocido, se hubiese aterrado.

Algunos minutos después, la barcha apareció, y uno de los tripulantes, poniéndose de pie, lanzó tres prolongados silbidos. Momentos después, la puerta-cilla de la huerta se abrió y un hombre embozado en una larga capa negra repasó el umbral, avanzando hasta el mismo borde de la explanada.

Cuando el esquife atracó de una manera conveniente, el Manuzas, que era el que se encontraba de pie, preguntó: —Como os encontráis, capitán? —Perfectamente, fuerte como un roble, y dispuesto para cuanto sea necesario. —Lo celebro con toda mi alma, porque me disteis un susto tremendo. —Pues aquello ya pasó; ahora otra, como maestro de armas. Y Bartolés disponiase a saltar a bordo, cuando su segundo le dijo: —Esperad un poco, capitán,

—Respecto a la manera como pienso recompensar tu lealtad, me la reservo hasta el momento oportuno. —Yo me encuentro sobradamente recompensado con la seguridad de continuar mientras viva a vuestro lado. —Eso te lo vuelvo a repetir ahora. Tú no te separarás de mí hasta que te mueras. Y Montijo acentuó sus últimas palabras de un modo cuyo significado era tan terrible, que si Teresa le hubiera conocido, se hubiese aterrado.

Algunos minutos después, la barcha apareció, y uno de los tripulantes, poniéndose de pie, lanzó tres prolongados silbidos. Momentos después, la puerta-cilla de la huerta se abrió y un hombre embozado en una larga capa negra repasó el umbral, avanzando hasta el mismo borde de la explanada.

Cuando el esquife atracó de una manera conveniente, el Manuzas, que era el que se encontraba de pie, preguntó: —Como os encontráis, capitán? —Perfectamente, fuerte como un roble, y dispuesto para cuanto sea necesario. —Lo celebro con toda mi alma, porque me disteis un susto tremendo. —Pues aquello ya pasó; ahora otra, como maestro de armas. Y Bartolés disponiase a saltar a bordo, cuando su segundo le dijo: —Esperad un poco, capitán,

El origen del bisté

—¿(0)?—

Ahora que es tan difícil hacerse con un bisté, pues que apenas hay carne para el consumo de la plaza, no sabemos por qué falta de organización en el Matadero o por que sobra desidia municipal, quizás sea una compensación hacer historia de cómo por primera vez advino este suculento trozo de carne que llamamos bisté con el aditamento de patatas constituyendo un manjar tan clásico como el cocido, de tan madrileña prosapia.

Conozcamos, pues, cual es la leyenda del origen del bisté.

Se cuenta que Lucio Plauca, senador romano, fué encarado por el emperador Trajano de prestar los sacrificios en honor de Júpiter. El senador se resistió, pero a la fuerza tuvo que ir al altar. El coloso buey, que iba a ser quemado en honor del dios, estaba encadenado encima del fuego, y el infortunado senador vióse obligado a darle vuelta como presidente de la ceremonia. Estando asándose el animal, uno de los pedazos se cayó al suelo. Plauca fué a recogerlo; pero, al sentirse quemados los dedos, se lo metió instintivamente en la boca.

Al probar el descubrimiento que la carne sea de tal manera era infinitamente mucho más sabrosa que la preparada según la costumbre de los cocineros romanos.

Tanto gustó a Plauca el sabor de la carne que, sin fijarse en el sagrado de sus funciones, cogió un pedazo y se lo comió a escondidas, proponiéndose en lo sucesivo guisar todos los días un bifee para él sólo; pero un descubrimiento de tal importancia no podía permanecer secreto mucho tiempo, y llegó a oídos de Trajano. En cuanto éste probó el manjar opino, gozó su senador, que era exquisito e imponderablemente mucho mejor que cualquiera de los platos que preparaban en palacio.

La costumbre fué extendiéndose de este modo, primero entre la aristocracia y luego entre las clases populares, llegando hasta nuestros días.

Los citados individuos tentaron la cantidad robada y fueron puestos a disposición del juez.

El alcalde ordena la detención de dos vecinos. Por orden del alcalde de Zalamea, han sido detenidos en dicho pueblo los vecinos Manuel Bolaños Marquez y Alejandro Martín Ramirez, por desacato a dicha autoridad.

Arrestado por desacato. Para cumplir condena ha sido detenido en Cabezas Rubias Juan Naranjo y Naranjo de 30 años.

A Naranjo se le acusa por el delito de desacato a la autoridad.

Dos detenidos. Los guardias de Seguridad números 10 y 25, detuvieron a José Cobos Garcia y a Manuel Carmo Vazquez.

Los citados individuos fueron conducidos a la Jefatura por orden del Comisario que los reclamaba.

Por exceso de velocidad. La guardia de Seguridad ha denunciado al automóvil de esta matrícula, número 1302 por circular por las calles de la ciudad con exceso de velocidad.

—Respecto a la manera como pienso recompensar tu lealtad, me la reservo hasta el momento oportuno. —Yo me encuentro sobradamente recompensado con la seguridad de continuar mientras viva a vuestro lado. —Eso te lo vuelvo a repetir ahora. Tú no te separarás de mí hasta que te mueras. Y Montijo acentuó sus últimas palabras de un modo cuyo significado era tan terrible, que si Teresa le hubiera conocido, se hubiese aterrado.

Algunos minutos después, la barcha apareció, y uno de los tripulantes, poniéndose de pie, lanzó tres prolongados silbidos. Momentos después, la puerta-cilla de la huerta se abrió y un hombre embozado en una larga capa negra repasó el umbral, avanzando hasta el mismo borde de la explanada.

Cuando el esquife atracó de una manera conveniente, el Manuzas, que era el que se encontraba de pie, preguntó: —Como os encontráis, capitán? —Perfectamente, fuerte como un roble, y dispuesto para cuanto sea necesario. —Lo celebro con toda mi alma, porque me disteis un susto tremendo. —Pues aquello ya pasó; ahora otra, como maestro de armas. Y Bartolés disponiase a saltar a bordo, cuando su segundo le dijo: —Esperad un poco, capitán,

—Respecto a la manera como pienso recompensar tu lealtad, me la reservo hasta el momento oportuno. —Yo me encuentro sobradamente recompensado con la seguridad de continuar mientras viva a vuestro lado. —Eso te lo vuelvo a repetir ahora. Tú no te separarás de mí hasta que te mueras. Y Montijo acentuó sus últimas palabras de un modo cuyo significado era tan terrible, que si Teresa le hubiera conocido, se hubiese aterrado.

Algunos minutos después, la barcha apareció, y uno de los tripulantes, poniéndose de pie, lanzó tres prolongados silbidos. Momentos después, la puerta-cilla de la huerta se abrió y un hombre embozado en una larga capa negra repasó el umbral, avanzando hasta el mismo borde de la explanada.

Cuando el esquife atracó de una manera conveniente, el Manuzas, que era el que se encontraba de pie, preguntó: —Como os encontráis, capitán? —Perfectamente, fuerte como un roble, y dispuesto para cuanto sea necesario. —Lo celebro con toda mi alma, porque me disteis un susto tremendo. —Pues aquello ya pasó; ahora otra, como maestro de armas. Y Bartolés disponiase a saltar a bordo, cuando su segundo le dijo: —Esperad un poco, capitán,

El origen del bisté

—¿(0)?—

Ahora que es tan difícil hacerse con un bisté, pues que apenas hay carne para el consumo de la plaza, no sabemos por qué falta de organización en el Matadero o por que sobra desidia municipal, quizás sea una compensación hacer historia de cómo por primera vez advino este suculento trozo de carne que llamamos bisté con el aditamento de patatas constituyendo un manjar tan clásico como el cocido, de tan madrileña prosapia.

Conozcamos, pues, cual es la leyenda del origen del bisté.

Se cuenta que Lucio Plauca, senador romano, fué encarado por el emperador Trajano de prestar los sacrificios en honor de Júpiter. El senador se resistió, pero a la fuerza tuvo que ir al altar. El coloso buey, que iba a ser quemado en honor del dios, estaba encadenado encima del fuego, y el infortunado senador vióse obligado a darle vuelta como presidente de la ceremonia. Estando asándose el animal, uno de los pedazos se cayó al suelo. Plauca fué a recogerlo; pero, al sentirse quemados los dedos, se lo metió instintivamente en la boca.

Al probar el descubrimiento que la carne sea de tal manera era infinitamente mucho más sabrosa que la preparada según la costumbre de los cocineros romanos.

Tanto gustó a Plauca el sabor de la carne que, sin fijarse en el sagrado de sus funciones, cogió un pedazo y se lo comió a escondidas, proponiéndose en lo sucesivo guisar todos los días un bifee para él sólo; pero un descubrimiento de tal importancia no podía permanecer secreto mucho tiempo, y llegó a oídos de Trajano. En cuanto éste probó el manjar opino, gozó su senador, que era exquisito e imponderablemente mucho mejor que cualquiera de los platos que preparaban en palacio.

La costumbre fué extendiéndose de este modo, primero entre la aristocracia y luego entre las clases populares, llegando hasta nuestros días.

Los citados individuos tentaron la cantidad robada y fueron puestos a disposición del juez.

El alcalde ordena la detención de dos vecinos. Por orden del alcalde de Zalamea, han sido detenidos en dicho pueblo los vecinos Manuel Bolaños Marquez y Alejandro Martín Ramirez, por desacato a dicha autoridad.

Arrestado por desacato. Para cumplir condena ha sido detenido en Cabezas Rubias Juan Naranjo y Naranjo de 30 años.

A Naranjo se le acusa por el delito de desacato a la autoridad.

Dos detenidos. Los guardias de Seguridad números 10 y 25, detuvieron a José Cobos Garcia y a Manuel Carmo Vazquez.

Los citados individuos fueron conducidos a la Jefatura por orden del Comisario que los reclamaba.

Por exceso de velocidad. La guardia de Seguridad ha denunciado al automóvil de esta matrícula, número 1302 por circular por las calles de la ciudad con exceso de velocidad.

—Respecto a la manera como pienso recompensar tu lealtad, me la reservo hasta el momento oportuno. —Yo me encuentro sobradamente recompensado con la seguridad de continuar mientras viva a vuestro lado. —Eso te lo vuelvo a repetir ahora. Tú no te separarás de mí hasta que te mueras. Y Montijo acentuó sus últimas palabras de un modo cuyo significado era tan terrible, que si Teresa le hubiera conocido, se hubiese aterrado.

Algunos minutos después, la barcha apareció, y uno de los tripulantes, poniéndose de pie, lanzó tres prolongados silbidos. Momentos después, la puerta-cilla de la huerta se abrió y un hombre embozado en una larga capa negra repasó el umbral, avanzando hasta el mismo borde de la explanada.

Cuando el esquife atracó de una manera conveniente, el Manuzas, que era el que se encontraba de pie, preguntó: —Como os encontráis, capitán? —Perfectamente, fuerte como un roble, y dispuesto para cuanto sea necesario. —Lo celebro con toda mi alma, porque me disteis un susto tremendo. —Pues aquello ya pasó; ahora otra, como maestro de armas. Y Bartolés disponiase a saltar a bordo, cuando su segundo le dijo: —Esperad un poco, capitán,

—Respecto a la manera como pienso recompensar tu lealtad, me la reservo hasta el momento oportuno. —Yo me encuentro sobradamente recompensado con la seguridad de continuar mientras viva a vuestro lado. —Eso te lo vuelvo a repetir ahora. Tú no te separarás de mí hasta que te mueras. Y Montijo acentuó sus últimas palabras de un modo cuyo significado era tan terrible, que si Teresa le hubiera conocido, se hubiese aterrado.

Algunos minutos después, la barcha apareció, y uno de los tripulantes, poniéndose de pie, lanzó tres prolongados silbidos. Momentos después, la puerta-cilla de la huerta se abrió y un hombre embozado en una larga capa negra repasó el umbral, avanzando hasta el mismo borde de la explanada.

Cuando el esquife atracó de una manera conveniente, el Manuzas, que era el que se encontraba de pie, preguntó: —Como os encontráis, capitán? —Perfectamente, fuerte como un roble, y dispuesto para cuanto sea necesario. —Lo celebro con toda mi alma, porque me disteis un susto tremendo. —Pues aquello ya pasó; ahora otra, como maestro de armas. Y Bartolés disponiase a saltar a bordo, cuando su segundo le dijo: —Esperad un poco, capitán,